

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA VILCABAMBA



VILCABAMBA - LOJA

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 QUE INCORPORA SUGERENCIAS CIUDADANAS

En la ciudad de Vilcabamba, a los 08 días del mes de mayo de 2026, siendo las 18 horas, se reúnen las autoridades, servidores responsables del proceso de rendición de cuentas y representantes de la ciudadanía, con el propósito de analizar las sugerencias, observaciones y recomendaciones ciudadanas recibidas durante el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

DESARROLLO

PRIMERO.- Se da lectura al informe consolidado de sugerencias ciudadanas presentadas por la ciudadanía durante la deliberación pública y a través de los mecanismos de participación establecidos por la institución.

SEGUNDO.- Se procede al análisis técnico y administrativo de cada una de las sugerencias recibidas, verificando su pertinencia, viabilidad y alineación con las competencias institucionales, planes operativos y normativa vigente.

TERCERO.- Como resultado del análisis efectuado, se acuerda incorporar al Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2025 las siguientes acciones de mejora:

- Fortalecer las actividades culturales de la parroquia mediante el apoyo continuo a los grupos de danza y la organización anual del Festival Cultural, promoviendo la participación de niños, jóvenes y adultos para preservar la identidad cultural de Vilcabamba.
- Mejorar los mecanismos de coordinación y participación ciudadana con las directivas barriales, fomentando espacios de planificación conjunta para la priorización y ejecución de obras y proyectos comunitarios.
- Continuar fortaleciendo la atención integral a los adultos mayores mediante el mantenimiento y mejoramiento de los espacios destinados a este grupo prioritario, así como el apoyo logístico para el desarrollo de actividades recreativas, sociales y de integración.
- Gestionar el mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos comunitarios en coordinación con los barrios de la parroquia, promoviendo además la suscripción de convenios o comodatos que permitan el aprovechamiento de bienes públicos para beneficio de la comunidad.
- Fortalecer la gestión interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para el cumplimiento de las competencias, ordenanzas y servicios que correspondan a dicha entidad, realizando seguimiento permanente a los requerimientos ciudadanos.
- Mantener y ampliar las gestiones orientadas al desarrollo de los barrios de la parroquia, priorizando las necesidades comunitarias identificadas por sus

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA VILCABAMBA



VILCABAMBA - LOJA

habitantes y promoviendo una comunicación permanente sobre los avances de la gestión parroquial.

- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones comprometidas en el proceso de rendición de cuentas, informando periódicamente a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados.

CUARTO.- Se establecen los responsables, plazos e indicadores de cumplimiento para cada una de las acciones incorporadas, conforme al siguiente detalle:

Acción de mejora	Responsable	Plazo de ejecución	Indicador de cumplimiento
Fortalecer las actividades culturales de la parroquia mediante el apoyo a los grupos de danza y la realización del Festival Cultural de Vilcabamba.	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Cultura	Diciembre 2025	Número de eventos culturales realizados y grupos beneficiados con apoyo institucional.
Mantener espacios permanentes de coordinación con las directivas barriales para la priorización y ejecución de obras comunitarias.	Presidente del GAD Parroquial y Vocales responsables de participación ciudadana	Diciembre 2025	Número de reuniones de coordinación efectuadas con las directivas barriales y actas suscritas.
Continuar apoyando a los adultos mayores mediante la gestión de transporte, mantenimiento y mejoramiento de la Casa del Adulto Mayor y el desarrollo de actividades de integración.	Comisión de Grupos Prioritarios y Presidente del GAD Parroquial	Diciembre 2025	Número de actividades realizadas, servicios prestados y mejoras ejecutadas en beneficio de los adultos mayores.
Gestionar el mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos comunitarios y realizar las acciones necesarias para promover el comodato de la infraestructura de la escuela de Cucanamá Bajo a favor del GAD Parroquial.	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Obras Públicas	Diciembre 2025	Espacios públicos intervenidos y gestiones realizadas ante las entidades competentes para el comodato.

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA VILCABAMBA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



VILCABAMBA - LOJA

Fortalecer la gestión interinstitucional con el Gobierno Municipal para exigir el cumplimiento de las ordenanzas y competencias que le corresponden en beneficio de la parroquia.	Presidente del GAD Parroquial	Diciembre 2025	Número de oficios, reuniones y gestiones realizadas ante el Municipio; seguimiento documentado de los requerimientos.
Continuar gestionando proyectos y obras para los barrios de la parroquia, incluyendo Moyococha, en coordinación con sus habitantes y organizaciones comunitarias.	Presidente del GAD Parroquial y Vocales	Diciembre 2025	Número de proyectos gestionados, ejecutados o en trámite para los diferentes barrios de la parroquia.
Informar periódicamente a la ciudadanía sobre los avances de la gestión institucional y el cumplimiento de los compromisos asumidos en la rendición de cuentas.	Presidente del GAD Parroquial y Secretaría	Diciembre 2025	Publicaciones, asambleas o informes de seguimiento realizados durante el año.

APROBACIÓN

Los asistentes acuerdan incorporar las acciones antes descritas al Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2025, comprometiéndose el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Vilcabamba a realizar el seguimiento correspondiente y reportar su cumplimiento en el próximo proceso de rendición de cuentas.

QUINTO.- Se dispone que el presente Plan de Trabajo sea publicado en los medios oficiales de la institución y remitido a las instancias correspondientes como evidencia del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

RESOLUCIÓN

Los participantes aprueban por unanimidad el Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2025, el cual incorpora las sugerencias ciudadanas consideradas viables y pertinentes, comprometiéndose la institución a realizar el seguimiento y reporte de su cumplimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 19:30 minutos del mismo día, para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.

CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA VILCABAMBA

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



VILCABAMBA - LOJA

Mgtr. Víctor David Carpio

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VILCABAMBA

Arq. Abrahán león

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN